

HO  
131

## INFORME FINAL

**CONTRATISTA**  
**HUGO TOVAR GARCES**  
**C.C. N° 12.189.901**  
**CONTRATO 152/2017**

**SUPERVISORA: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO – Subdirectora de  
Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.**

El presente informe de actividades tiene como objetivo principal dar a conocer las habilidades y destreza pactada en objeto del contrato, demostrando así por medio de un periodo de Nueve (9) meses las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de las actividades realizadas como Prestación de Servicios profesional al Instituto para la Economía Social – IPES, para atender jurídicamente los requerimientos realizados a las plazas de mercado distritales a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

### ACTIVIDADES REALIZADA DURANTE EL PERIODO DEL CONTRATO.

#### 1- Tramitar los derechos petición, correspondencia y demás solicitudes de información que le sea asignada de acuerdo con las normas, disposiciones e instrucciones impartidas por el supervisor.

- *Se apoyó con tramitar y revisar cuatros Requerimientos de la Plaza de Mercado Quirigua en donde dos (2) fueron por venta productos diferentes a los autorizados y dos (2) fueron por Abandono de puesto.*
- *En el mes correspondiente del mes de mayo se apoyó a dar trámite y respuestas a los siguientes derechos de petición el cual relaciono a continuación:*
  - 1- José Gerónimo León con Rad Ipes N° 00110-814-006655 (PDM Veinte de Julio)
  - 2- Mariela Santos con Rad Ipes N° 00110-814-005988 (PDM Restrepo )
  - 3- Luz Dary Figueroa Urueña con Rad Ipes N° 00110-812-005678 (PDM Restrepo)
  - 4- German Vera Valderrama con Rad Ipes N° 00110-814-005979 (PDM Restrepo )
  - 5- Jairo Camacho Prada con Rad Ipes N° 00110-814-005562 Jefe Oficina Asesora de Planeación.
  - 6- Jesús Andrés Martínez con Rad Ipes N° 00110-814-005564 (PDM Kennedy)
- *Dentro del mes correspondiente se dio trámite a derechos de peticiones, correspondencia y demás solicitudes que fueron asignada en el mes de Junio del 2017 por instrucciones que fueron impartidas por la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización para la cual se dios respuesta a los Siguietes Radicado que a continuación relaciono:*
- *\_ 00110-814-006660, 00110-814-006995, 00110-812-007101, 00110-814-007394, 00110-814-007319, 00110-814-007620, 00110-812-007745.*
- *En el mes correspondiente del mes de Julio se dio tramite a los derechos de petición, que fue asignado por instrucción impartida por el supervisor en donde se apoyó con respuesta de acuerdo a las normas establecida para la cual relaciono de la siguiente manera:*

**HUGO TOVAR GARCES**  
**CC. 12189901**

## INFORME FINAL

- 1-00110-814-008324 Luis Alfredo Ortiz (PDM Las Ferias)
- 2-00110-814-008146 Ervin Rodolfo Montoya (PDM Las Cruces)
- 3-00110-814-005846 Blanca Deisy Aquilar Sanchez Morales (PDM Samper Mendoza)
- 4-00110-814-006247 Alveira Del Carmen Cogollo (PDM La Concordia)
- 5-00110-814-006493 Nelly Carmenza Diaz Rodriguez (PDM Samper Mendoza)

### **2- Realizar el acompañamiento en la conceptualización respecto a las respuestas de derecho de petición y solicitudes de entes de control.**

- Se apoyó con el acompañamiento en reunión realizada el 19 de abril en la Alcaldía Local de Engativá en donde se trataron temas con respecto a la Acción Popular de la localidad Engativá para tratar temas como recuperación del espacio públicos alrededores de la Plaza de Mercado las Ferias y demás.
- Se realizó acompañamiento en términos jurídicos a la gerente y el asistente de la Plaza de Mercado Doce de Octubre para la verificación del módulo 130-031 y 130-032 en el cual se le emitió por medio de acta el concepto jurídico para la viabilidad de Uso y Aprovechamiento Económico Administrativo Regulado para la actividad comercial de restaurante.
- Se realizó acompañamiento en la Plaza de Mercado la Ferias, para la cual se da respuesta a solicitud emitida por la administración de la Plaza, para visitar a los comerciantes de la plaza en hacer la respectiva verificación del cumplimiento del Reglamento de plazas de mercado.
- Se hace la respectiva revisiones de los requerimientos enviados a los comerciantes de las Plazas de Mercado del Quirigua, Carlo E. Restrepo por ocupación de zonas comunes y consumos de bebidas embriagantes
- Se hizo acompañamiento al gerente de la Plaza de Mercado Samper Mendoza en donde se atiende inquietudes de la comerciante Lucy Chacon Corredor del puesto 030 de actividad de ventas de Hoja de Tamal con respeto a vendedores ambulantes que ocupan el espacio público, también se atiende al comerciante del módulo 120-011 donde se le informa las necesidades de suscribir contrato de Uso y Aprovechamientos, se atiende a la señora Diana Marcela Torres Morales del local 120-034, para cambio de actividad y suscribir contrato y por ultimo se visita el modulo 120-050 a nombre del Señor Ernesto Roja fallecido para la recuperación del espacio ya que fue asignado a otro comerciante.
- Se realiza acompañamiento en dar respuesta a derecho de petición allegado por la Alcaldía Local La Candelaria por medio de Radicado IPES N° 00110-814-008070 interpuesta por el comerciante Parmenio Rojas Silva de la Plaza de Mercado Los Luceros.

### **3.- Proyectar documentos e informes que se requieran en términos jurídicos de los proyectos y programas de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.**

HUGO TOVAR GARCES  
CC. 12189901

## INFORME FINAL

132

- Se realizó acompañamiento en términos jurídicos al equipo ambiental y a el equipo de mercadeo en donde se realizaron la aprobación de componentes para la asignación de módulos en las Plazas de Mercado Fontibón, Kennedy, Trinidad Galán, Santander, la Perseverancia, Doce de Octubre, Carlo E. Restrepo y las Cruces.
- Se realizó acompañamiento en términos jurídicos a la gerente y el asistente de la Plaza de Mercado Doce de Octubre para la verificación del módulo 130-031 y 130-032 en el cual se le emitió por medio de acta el concepto jurídico para la viabilidad de Uso y Aprovechamiento Económico Administrativo Regulado para la actividad comercial de restaurante.
- Se realizó acompañamiento en términos jurídicos para el respectivo sellamiento del local de actividad comercial de cárnicos en la Plaza de Mercado Distrital Las Ferias, en donde se realizó acta con acompañamiento del gerente de la plaza, supervisor de vigilancia, profesional de mercadeo, profesional en la parte ambiental; en donde se realizó el acta de compromiso para el sellamiento de la zona de desposte de la plaza en mención por la faltas cometidas a la Resolución 018 del 2017 para la cual se hizo sellamiento por 3 días
- Se proyecta Circular el día 13 de julio 2017 en la Plaza de Mercado Distrital Las Ferias de acuerdo al Art 28 de la Resolución 018 del 2017 en donde se habla de ocupación indebida de otros módulos y en área comunes para la cual se dan ochos (8) días hábiles calendario para ocupar local asignado y desocupar las zonas de carácter común.(agregados), y módulos que no se encuentren asignado.

#### 4- Realizar acciones para la formalización de la ocupación y recuperación de cartera en las plazas de mercados distritales y procesos en el fortalecimiento de la gobernanza en estos espacios por parte de la entidad.

- Se proyecta memorando remitiendo tres (3) carpetas al área de la Subdirección Jurídica y Contracción para la renovación y elaboración de Contratos de Uso y Aprovechamientos Económico de los comerciantes de las Plazas de Mercado Trinidad Galán y Doce de Octubre.
- Se recibieron por parte de la coordinación de la Plaza de Mercado Carlos E. Restrepo 4 carpetas para la gestión de la Elaboración del Contrato de Uso y Aprovechamiento Económico.
- Dentro del mes correspondiente se apoyó en realizar acciones de visitas a las Plazas de Mercado de Trinidad Galán, Santander, Kennedy, Carlos E. Restrepo, Doce de Octubre. Con el propósito de emitir el concepto para las asignaciones de nuevas solicitudes en Plaza de Mercado.
- Se emite dos memorandos al área de la Subdirección Jurídica y Contratación en donde se remite 8 carpetas, 5 de la PMD Carlo E. Restrepo y 3 de la PDM Las Cruces para la elaboración de Contratos de Uso y Aprovechamiento Económico de Plazas.

HUGO TOVAR GARCES  
CC. 12189901

## INFORME FINAL

- *Respecto a la acciones para la formalización y el fortalecimiento de la Plazas de Mercados en cuanto a ocupación se elaboran comunicaciones internas para el área de la Subdirección de Jurídica y Contratación el cual relaciono a a continuación:*
    - *05 de junio del 2017 se proyectó memorando entregando una (1) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado del local 110-003 de la Plaza de Mercado Doce de Octubre.*
    - *05 de junio del 2017 se proyectó memorando entregando dos (2) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado de los locales 130-082 y 130-083 de la Plaza de Mercado Restrepo.*
    - *05 de junio del 2017 se proyectó memorando entregando dos (2) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado de los locales 130-082 y 130-083 de la Plaza de Mercado Restrepo.*
    - *20 de Junio del 2017, se proyectó memorando entregando Dos (2) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado del local 120-003 de la Plaza de Mercado Restrepo y el local 110-002 de la Plaza la Perseverancia*
    - *23 de Junio del 2017, se proyectó memorando entregando una (1) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado del local 170-004 de la Plaza de Mercado Restrepo.*
    - *27 de Junio del 2017, se proyectó memorando entregando una (1) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado del local 130-576 de la Plaza de Mercado Restrepo.*
    - *28 de Junio del 2017, se proyectó memorando entregando Diez (10) carpetas para la elaboración de Contrato de Uso y Aprovechamiento, Económico Regulado de los locales 130-091, 130-092, 130-093, 130-100, 130-101, 130-114, 130-115, 130-074, 130-075, 130-076 de la Plaza de Mercado Las Ferias.*
  - *Se apoya en dar concepto a comerciante de la Plaza de Mercado Quirigua para el respectivo cambio de la razón social en persona natural a persona jurídica de local 110-003 a nombre de Francisco Javier Torres,*
  - *4-1 Dentro del mes correspondiente se apoyó en realizar acciones de visitas a las Plazas de Mercado Las Ferias con el propósito de emitir el concepto jurídico para la recuperación de los puesto 160-072, 160-081, 160-095, 160-104 en donde se obtuvo acercamiento con el comerciante José Guillermo González y se le indico que para la legalización del espacio toca surtir el debido proceso para la ocupación.*
  - *4-2 Se emite tres (3) memorando al área de la Subdirección Jurídica y Contratación en donde se remite 3 carpetas de la Plaza de Mercado Quirigua y una de Las Ferias para la elaboración de Contratos de Uso y Aprovechamiento Económico.*
  - *4-3 Se elabora dos (2) memorandos remitiendo el estado de deuda y copia de requerimientos por cartera morosa de los comerciantes de la PDM Quirigua con fecha del 21 y 24 de Julio del 2017.*
- 4-4 Se elabora memorando al área de la Subdirección Administrativa y Financiera, en donde se remite cuatros (4) expedientes para la depuración de cartera de la Plaza de Mercado Las Cruces.

**HUGO TOVAR GARCES**  
CC. 12189901

INFORME FINAL

H/2  
133

5. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

- Se asistió a reunión con el equipo de cuadrante de la Décima Segunda Estación de Policía de Barrios Unidos, el Día 22 de abril del 2017, para tratar temas con el frente de seguridad local.
- Se asistió a segunda reunión con el equipo de cuadrante de la Décima Segunda Estación de Policía de Barrios Unidos el día 26 de Abril del 2017, para completar los compromisos adquiridos en la reuniones pasadas y se realizó a las 02:00 pm reunión con el asistente de la Plaza de Mercado la Ferias sobre el mismo tema de Frente de Seguridad Policía de Cuadrante en donde se levantó acta.
- Se apoya en elaborar un memorando de traslado para el área de la Subdirección de Diseños y Análisis Estratégicos, para que emitan un concepto técnico del local N° 110-000 de la Plaza de Mercado Doce de Octubre, en donde se encuentra el techo del local con múltiples filtraciones de agua.
- Se apoya con la Atención al público de Plazas de Mercado en la Oficina principal del IPES, atendiendo sus inquietudes y solicitudes de diferentes temas.
- Se apoya en elaborar un memorando dando traslado por competencia el área de la Subdirección de Diseños y Análisis Estratégicos, para que emitan un concepto de la elaboración de 5 Carpetas de contratos de Uso y Aprovechamiento Económico de varias Plaza de Mercado.
- Se apoya con la Atención al público de las Plazas de Mercado en la Oficina principal del IPES, atendiendo sus inquietudes y solicitudes de diferentes temas.
- Se asiste a reunión convocada por el equipo jurídico de Plazas de Mercado convocada por la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización el día 16 de junio del 2017.
- Se asiste a reunión convocada por el área de contabilidad para tratar tema de procedimientos de las Cuentas de Cobro del FO-082 V-11 el día 22 de junio del 2017.
- Se asiste a reunión en la Plaza de Mercado la Ferias el día 13 de Julio del 2017, para coordinar la celebración de la Virgen del Carmen.
- Se hace acompañamiento en la Plaza de Mercado las Ferias en donde se hace jornada de uso y revisión de módulos de los Fruter y Galería para el respectivo control de mercancías y limpieza en la Plaza.
- Se apoya en la atención de dar información y orientar a los usuarios y comerciantes de las plazas de mercado en la sede principal de IPES en el cual se lleva un control de la atención a la ciudadanía.

  
HUGO TOVAR GARCÉS  
CONTRATISTA

  
ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO  
SUPERVISORA

HUGO TOVAR GARCÉS  
CC. 12189901